

DEPARTAMENTO FINANCIERO

NOMBRE DEL PUESTO	Director financiero
FUNCIONES DESEMPEÑADAS	Presupuesto mensual / anual de explotación Balance y cuenta de resultado mensual Elaboración de índices semanales Gestión de compras (aprobación de pedidos mayores) Gestión de tesorería Control y reducción de stock Controlar la separación del almacén de Endesa y Moneleg Informe semanal a dirección Apoyo a la gerencia en decisiones de contrataciones, proveedores, incorporación de personal, etc. Cumplimiento del modelo de gestión Ejecutar el servicio de acuerdo a las mejores prácticas ambientales y los manuales operativos de la empresa Identificar aquellas oportunidades de mejora ambiental o sugerencias de actuación que repercuten en una mayor protección ambiental. Apoyar al RCMA y a la Dirección de la empresa en las situaciones de emergencias que pudieran detectarse, observando las pautas recogidas en los planes de emergencia Cumplir, dentro de su ámbito de aplicación, con la normativa y los procedimientos definidos en el Plan de Prevención, así como con las medidas preventivas establecidas para su puesto de trabajo, de acuerdo con la información y formación recibida.
REQUISITOS AMBIENTALES PARA EL PUESTO	 Disminución, en lo posible, del ruido a la hora de realizar vuestro trabajo diario Evitar, siempre que sea posible, el consumo innecesario de agua, papel, combustible y energía. Segregar correctamente los residuos generados en los contenedores facilitados por la empresa. Reutilizar al máximo todos los residuos. Cumplir la politíca ambiental de la empresa y ayudar a la consecución de los objetivos planteados. Participar en los simulacros realizados por la empresa. Está totalmente prohibido tirar cualquier residuos fuera de los contenedores designados para ello en nuestras instalaciones.
TITULACION/PERMISOS EXIGIDOS	Diplomatura
CONOCIMIENTOS/APTITUDES VALORADOS	Informática
EXPERIENCIA LABORAL	5 años en el sector

NOMBRE DEL PUESTO	
HOMBRE BEET GEOTG	Contable

FUNCIONES DESEMPEÑADAS	Balance y cuenta de resultados Contabilización Presupuesto de explotación mensual, anual Cumplimiento del modelo de gestión Ejecutar el servicio de acuerdo a las mejores prácticas ambientales y los manuales operativos de la empresa Identificar aquellas oportunidades de mejora ambiental o sugerencias de actuación que repercuten en una mayor protección ambiental. Apoyar al RCMA y a la Dirección de la empresa en las situaciones de emergencias que pudieran detectarse, observando las pautas recogidas en los planes de emergencia Cumplir, dentro de su ámbito de aplicación, con la normativa y los procedimientos definidos en el Plan de Prevención, así como con las medidas preventivas establecidas para su puesto de trabajo, de acuerdo con la información y formación recibida.
REQUISITOS AMBIENTALES PARA EL PUESTO	 □ Disminución, en lo posible, del ruido a la hora de realizar vuestro trabajo diario □ Evitar, siempre que sea posible, el consumo innecesario de agua, papel, combustible y energía. □ Segregar correctamente los residuos generados en los contenedores facilitados por la empresa. □ Reutilizar al máximo todos los residuos. □ Cumplir la politíca ambiental de la empresa y ayudar a la consecución de los objetivos planteados. □ Participar en los simulacros realizados por la empresa. □ Está totalmente prohibido tirar cualquier residuos fuera de los contenedores designados para ello en nuestras instalaciones.
TITULACION/PERMISOS EXIGIDOS	FP II o similar
CONOCIMIENTOS/APTITUDES VALORADOS	Informática
EXPERIENCIA LABORAL	6 meses en labores

NOMBRE DEL PUESTO	Administrativos
FUNCIONES DESEMPEÑADAS	Cumplimiento del modelo de gestión Control de cobros y pagos Elaboración de indices Elaboración de cuentas de explotación, control de tesorería Ejecutar el servicio de acuerdo a las mejores prácticas ambientales y los manuales operativos de la empresa Identificar aquellas oportunidades de mejora ambiental o sugerencias de actuación que repercuten en una mayor protección ambiental. Apoyar al RCMA y a la Dirección de la empresa en las situaciones de emergencias que pudieran detectarse, observando las pautas recogidas en los planes de emergencia • Cumplir, dentro de su ámbito de aplicación, con la normativa y los procedimientos definidos en el Plan de Prevención, así como con las medidas preventivas establecidas para su puesto de trabajo, de acuerdo con la información y formación recibida.
REQUISITOS AMBIENTALES PARA EL PUESTO	 □ Disminución, en lo posible, del ruido a la hora de realizar vuestro trabajo diario □ Evitar, siempre que sea posible, el consumo innecesario de agua, papel, combustible y energía. □ Segregar correctamente los residuos generados en los contenedores facilitados por la empresa. □ Reutilizar al máximo todos los residuos. □ Cumplir la politíca ambiental de la empresa y ayudar a la consecución de los objetivos planteados. □ Participar en los simulacros realizados por la empresa. □ Está totalmente prohibido tirar cualquier residuos fuera de los contenedores designados para ello en nuestras instalaciones.
TITULACION/PERMISOS EXIGIDOS	FP II o similar/ Formación convenio del metal (TPM)

CONOCIMIENTOS/APTITUDES VALORADOS	Informática
EXPERIENCIA LABORAL	6 meses en labores
	 - Asumir la responsabilidad y autoridad delegada en materia de prevención de riesgos laborales respecto del personal a su cargo. - Informar al personal a su cargo de os resultados de las evaluaciones de riesgos; así como de las medidas preventivas y de protección. - Proponer a sus responsables directos la selección de los recursos económicos necesarios para desarrollar la política de prevención y cumplir los objetivos preventivos. - Participar en la aprobación de los procedimientos de trabajo e instrucciones referentes a los trabajos que se realicen en su área de competencia. - Divulgar los procedimientos y/o instrucciones de trabajo entre el personal asignado a su área y velar por cu cumplimiento. Promover las revisiones oportunas de los mismos, si resulta necesario.
FUNCIONES EN PRL	 Velar por el cumplimiento de los procedimientos e instrucciones de los trabajadores a su cargo, asegurándose que se llevan a cabo en las debidas condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Colaborar con el servicio de prevención en el desarrollo de las actividades preventivas que así lo requieran e informar de cualquier cambio, suceso o circunstancia que haga necesario su asesoramiento o intervención. Informar a los trabajadores afectado de los riesgos existentes en los lugares de trabajo y de las medidas preventivas y de protección a adoptar, y asegurar que disponen de la formación en prevención
	de riesgos laborales específica para realizar su trabajo. - Vigilar con especial atención aquellas situaciones críticas que puedan surgir, para adoptar medidas correctoras inmediatas. - Participar y colaborar en la investigación de los accidentes o incidentes producidos en su unidad funcional.
	 Velar y controlar que el personal dispone de los equipos de protección idividual y están en uso; así como de la correción de las deficiencias detectadas y comprobación de la eficacia de las medidas correctoras implantadas. Asumir las funciones que, en su caso, le sean atribuidas en relación con las situaciones de emergencia. Realizar controles periódicos de las condiciones de trabajo, para velar por las actuaciones preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza,la señalización y el mantenimiento general; así como de la correción de las deficiencias detectadas y comprobación de la eficacia de las medidas correctoras implantadas.
	 - Asumir las funciones que, en su caso, le sean atribuidas en relación con las situaciones de emergencia.